

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1847/21

AYUNTAMIENTO DE GIL GARCÍA

A N U N C I O

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, solicitada por:

Nombre y Apellidos / Razón Social	NIF / CIF
D. LÁZARO GARCÍA MARTÍN	***1076**

Para actividad extractiva de tratamiento de áridos de fabricación de hormigón a desarrollar en la parcela n.º 7 5 del polígono n.º 9 de Gil García, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por la sociedad "Proyectos Mineros y Explotaciones, S.L."

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que, quienes se vean afectado de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: dirección <http://gilgarcia.sedelectronica.es>.

Gil García, 23 de marzo de 2021.
El Alcalde, *Jorge García García*.